

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1223 /

APRUEBA CONTRATO SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 04 de Junio de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

Decreto Alcaldicio N° 1161 de fecha 28.05.2010 que autoriza contratación vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público por urgencia del Sr. Ariel Alejandro Caro Valenzuela, cédula de identidad N° 13.263.016-K, domiciliado en San José N° 111, El Esfuerzo, comuna de Requínoa, por la fabricación de vestuario del Ballet Municipal de Danzas Latinoamericanas "QUINOA", para la presentación en el Campeonato Regional de Cueca Adulto, que se realizará el día 29.05.2010, por un monto total de \$ 277.778 impuesto incluido. Autoriza emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

El Memo N° 303 de fecha 04.06.2010 de Comunicaciones, mediante el cual solicita autorice regularizar Contrato de Prestación de Servicios de fecha 04.06.2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Ariel Alejandro Caro Valenzuela, cédula de identidad N° 13.263.016-K, domiciliado en San José N° 111, El Esfuerzo, comuna de Requínoa, para la fabricación de vestuario del Ballet Municipal de Danzas Latinoamericanas "QUINOA", para la presentación en el Campeonato Regional de Cueca Adulto, que se realizará el día 29.05.2010, por un monto total de \$ 277.778 impuesto incluido. Adjunta **Orden de Compra N° 3656-238-SE10**.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

El Decreto Alcaldicio N° 2567 de fecha 18.12.2009 que aprueba Programas y Subvenciones Municipales año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

REGULARIZASE proceso administrativo.

APRUEBA Contrato de Prestación de Servicios de fecha 04.06.2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Ariel Alejandro Caro Valenzuela, cédula de identidad N° 13.263.016-K, domiciliado en San José N° 111, El Esfuerzo, comuna de Requínoa, por la fabricación de vestuario del Ballet Municipal de Danzas Latinoamericanas "QUINOA", para la presentación en el Campeonato Regional de Cueca Adulto, que se realizará el día 29.05.2010, por un monto total de \$ 277.778 impuesto incluido. Adjunta **Orden de Compra N° 4656-238-SE10**.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 22.02.002 "De Vestuario, Accesorios y Prendas", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JAP/LSO/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Comunicaciones (2)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE